

<b>NOMBRE DEL TRABAJO:</b>	
ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL MAGDALENA, MAGADALENA DEL MAR, 2023	
<b>ASESOR:</b>	<b>AUTORES:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Q.F. Tapia Manrique, Edgar Robert.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bach. Quispe Prado Diana Carolina</li> <li>• Bach. Payano Jimenez, Johanna Katterin</li> </ul>
<b>RESUMEN DEL SOFTWARE DE DETECCIÓN DE SIMILITUDES</b>	
<p>RECuento DE PALABRAS</p> <p><b>8112 Words</b></p>	<p>RECuento DE CARACTERES</p> <p><b>45175 Characters</b></p>
<p>RECuento DE PÁGINAS</p> <p><b>55 Pages</b></p>	<p>TAMAÑO DEL ARCHIVO</p> <p><b>1.1MB</b></p>
<p>FECHA DE ENTREGA</p> <p><b>Feb 7, 2024 9:36 AM GMT-5</b></p>	<p>FECHA DEL INFORME</p> <p><b>Feb 7, 2024 9:37 AM GMT-5</b></p>
<p>● <b>4% de similitud general</b></p> <p>El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4% Base de datos de Internet</li> <li>• 0% Base de datos de publicaciones</li> </ul>	
<p>● <b>Excluir del Reporte de Similitud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material bibliográfico</li> <li>• Material citado</li> <li>• Bloques de texto excluidos manualmente</li> <li>• Material citado</li> <li>• Coincidencia baja (menos de 20 palabras)</li> </ul> <p style="text-align: center;">---</p>	



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y  
BIOQUÍMICA**

**TESIS  
ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN EL  
CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL MAGDALENA,  
MAGDALENA DEL MAR, 2023**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
QUÍMICO FARMACÉUTICO**

**AUTORES:**

Bach. Payano Jimenez, Johanna Katterin  
Bach. Quispe Prado, Diana Carolina

**ASESOR:**

Dr. Tapia Manrique, Edgar Robert

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Ciencias Farmacéuticas

**Huancayo – Perú**

**2024**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por concederme cada una de sus bendiciones y permitirme la culminación de esta tesis.

A mi madre, a mi hijo y; quienes han sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser un ejemplo para ellos, que a pesar de los obstáculos siempre me brindaron su comprensión, cariño y amor.

**Bach. Johanna Katterin Payano  
Jimenez.**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo lo dedico primeramente a Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida y guiarme en todo momento en cada paso que doy.

A mis padres: Mónica y Javier por ser mi motor para seguir avanzando y, apoyarme en los momentos de mi vida.

A mi hijo Sebastián y Alejandra que son mi motivo para avanzar y así brindarles una mejor calidad de vida.

**Bach. Diana Carolina Quispe Prado.**

**JURADO**

**PRESIDENTE**

Dr. Q.F. Tapia Manrique, Edgar Robert

**SECRETARIO**

Mg. Huatuco Trinidad, Sergio

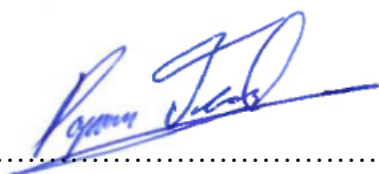
**VOCAL**

Dr Q.F Solgorre Contreras, Enrique Juan

## DECLARACION JURADA DE AUTENTICIDAD

### DECLARACION JURADA SIMPLE

Yo **JOHANNA KATTERIN PAYANO JIMENEZ** de nacionalidad peruana identificado con DNI N° **47200242**, tesista de la universidad privada de Huancayo franklin Roosevelt, bachiller en farmacia y Bioquímica, domiciliado en **MZ B LT.16 SAN GENARO, CHORRILLOS- LIMA**, DECLARO BAJO JURAMENTO: QUE TODA LA INFORMACION PRESENTADA ES AUTENTICA Y VERAZ me afirmo y reafirmo en lo expresado en señal de lo cual el presente documento a los 23 días del mes de enero del 2024.



.....  
Bach: Johanna Katterin Payano Jimenez

**DNI N° 47200242**



## DECLARACION JURADA DE AUTENTICIDAD

### DECLARACION JURADA SIMPLE

Yo **DIANA CAROLINA QUISPE PRADO** de nacionalidad peruana identificado con DNI N° **43042187**, tesista de la universidad privada de Huancayo franklin Roosevelt, bachiller en farmacia y Bioquímica, domiciliado en MZ A LOTE 7 DPTO 504 PARCEL 5-A-2 DEL EXFUNDO MAYORAZGO CHICO – ATE VITARTE- LIMA, DECLARO BAJO JURAMENTO: QUE TODA LA INFORMACION PRESENTADA ES AUTENTICA Y VERAZ me afirmo y reafirmo en lo expresado en señal de lo cual el presente documento a los 23 días del mes de enero del 2024.



.....  
Bach: Diana Carolina Quispe Prado

**DNI N° 43042187**



## ÍNDICE GENERAL

	Páginas
Resumen	VIII
Abstract	IV
I.INTRODUCCIÓN	01
II.METODOLOGÍA	09
2.1 Tipo y nivel de la investigación	09
2.2 Diseño de la investigación	09
2.3 Población, muestra y muestreo	09
2.4 Variables de investigación	09
2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	10
2.6 Procedimientos para la recolección de datos	10
2.7 Aspectos éticos	11
2.8 Procesamiento y análisis de datos	11
III.RESULTADOS	12
IV.DISCUSIÓN	20
V. CONCLUSIONES	22
VI. RECOMENDACIONES	23
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	24
ANEXOS	28



## RESUMEN

En la ejecución de la presente investigación se consideró como objetivo “Evaluar los errores de prescripción en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023”. Para realizar este estudio utilizamos un diseño no experimental, retrospectivo y transversal. La muestra del estudio consistió en 366 recetas atendidas entre septiembre y noviembre de 2023. Los datos se recopilaron revisando las recetas y registrándolos en la ficha de recolección de datos. Al revisar las recetas para encontrar errores de prescripción, se evaluaron los datos de las siguientes dimensiones: “datos del paciente, datos del prescriptor, datos del medicamento y legibilidad de las recetas”. Los siguientes hallazgos se refieren a errores o información incompleta en el proceso de prescripción.: 4.3% en datos del paciente con errores, ninguna de las recetas evaluadas presentó errores en datos del prescriptor, 1.6% en datos del medicamento con errores y con un 37.4% de errores de legibilidad de recetas. Se concluye un promedio de 10.8% de errores de prescripción en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena entre septiembre a noviembre de 2023.

**Palabras claves:** Errores de prescripción, receta médica, Centro de Salud Materno Infantil Magdalena.

## ABSTRACT

In conducting the present research, the objective was "To evaluate prescription errors in the prescriptions filled at the Magdalena Maternal and Child Health Center from September to November 2023." To conduct this study, we used a non-experimental, retrospective and cross-sectional design. The study sample consisted of 366 prescriptions filled between September and November 2023. The data were collected by reviewing the prescriptions and recording them in the data collection form. When reviewing the prescriptions for prescription errors, the data from the following dimensions were evaluated: "patient information, prescriber information, medication information and prescription legibility." The following findings relate to errors or incomplete information in the prescription process: 4.3% of patient information had errors, none of the evaluated prescriptions had errors in prescriber information, 1.6% of medication information had errors and 37.4% of prescriptions had legibility errors. It is concluded that an average of 10.8% of the prescriptions attended at the Magdalena Maternal and Child Health Center between September and November 2023 had prescription errors.

**Keywords:** Prescription errors, medical prescription, Magdalena Maternal and Child Health Center.



LIC. SANDA MAYRA HUAYNATE LÓPEZ  
Docente Traductor Inglés  
CENTRO DE IDIOMAS

## I.- INTRODUCCIÓN

Las recetas médicas son documentos legales y deben estar escritas con letra legible y de forma clara, completa y precisa en la que los médicos prescriben los fármacos que serán dispensados por el profesional farmacéutico y que luego será administrado por parte del profesional de enfermería. Los errores de prescripción (EP) que se cometan repercuten de forma negativa en el tratamiento y por consiguiente en la mejoría del paciente. Los componentes básicos y fundamentales de toda receta son la “información del prescriptor, la información del paciente, información de la medicación, la fecha, y la firma del prescriptor” (1,2).

Los EP más frecuentes cometidos en la redacción de recetas son “errores de omisión y los errores de comisión” (3). Los errores de omisión incluyen recetas incompletas, como datos del paciente insuficiente, indicaciones de dosificación no completas, formas de dosificación incompletas y recetas ilegibles (que son difíciles de leer debido a una escritura inadecuada). Los errores de comisión implican información incorrecta sobre un fármaco (4,5).

Asimismo, los EP se originan durante la prescripción relacionados a dosis o vía de administración incorrecta, indicaciones derivadas del fármaco (alergias conocidas, tratamiento farmacológico preexistente o falta de beneficio esperado) (6). Aunque la valoración de error reportadas varía, las consecuencias son las mismas e incluyen estancia hospitalaria prolongada, intervención médica adicional, daños graves al paciente e incluso la muerte (7,8) con una tasa de fracaso estimada del 50 % al 96 %. Las represalias que representan en el ámbito sanitario y jurídico (9,10) .

Los EP representan un problema de salud pública a nivel mundial con un alto impacto económico y social, afectando la seguridad y la calidad de vida del paciente y convirtiéndose en una causa importante de eventos adversos prevenibles en los centros de salud (11).

Según un informe del Instituto de Medicina, en los Estados Unidos mueren 44000 personas cada año como consecuencia de errores médicos y en los que de ellos, 7000 murieron por EP (12).

También, en España se llevó a cabo un estudio donde se identificó un porcentaje de error del 6,3% (13). En América Latina, en Chile se reportó que el 23,2% de los errores en esta etapa ocurrieron en los servicios de emergencia (14); mientras que en Perú se concluyó que los servicios de medicina general eran más propensos a errores de prescripción, pero la tasa de error es significativa alcanzando hasta el 60% (15).

El Centro de Salud Materno Infantil Magdalena en el cual se realizará el presente estudio es una entidad pública que pertenece a la Dirección de Salud Lima Centro, es un Establecimiento de Salud localizado en el distrito de Magdalena del Mar.

Actualmente se desconoce la prevalencia de errores de prescripción en dicho centro de salud, lo que afectaría la salud de los pacientes atendidos en dicho centro de salud.

Ante la situación presentada formulamos el problema general:

¿Qué errores de prescripción se cometieron en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023?

Además, se plantearon los problemas específicos:

- ¿Qué errores se encontraron en los datos del paciente en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023?
- ¿Qué errores se encontraron en los datos del prescriptor en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023?
- ¿Qué errores se encontraron en los datos del medicamento en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023?

- ¿ Qué errores se encontraron relacionado a la legibilidad de recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023?

Entre los antecedentes nacionales del estudio, consideramos:

**Salvador M. (2021)**, al ejecutar su estudio tuvo como propósito “Identificar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de medicamentos en recetas atendidas en hospital público de Lima”. Evidenció que las recetas emitidas incumplen con lo señalado en el manual de BPP; además observó los siguientes errores en su totalidad como el número de teléfono del prescriptor o la institución donde trabaja, dirección del paciente, teléfono del paciente, nombre comercial del medicamento y errores parciales del 8 % en la dosis del medicamento, del 71 % en la forma farmacéutica, del 36 % en las indicaciones terapéuticas y del 30 % en la forma de presentación del medicamento recetado (16).

**Monteza Y, Ramos Y. (2021)**, realizaron una investigación con el fin de “determinar los errores de prescripción médica del servicio de Hospitalización del Hospital Central de la FAP durante los meses de agosto a septiembre, 2020”. Evidenciaron un 3.05% de los errores de prescripción médica, donde el 68% de errores en datos del medicamento; 15% en datos del paciente; 11% en datos del prescriptor y finalmente en un 6% en la legibilidad de la receta médica (17).

**Grijalva A. (2021)**, al realizar su trabajo de investigación consideró como finalidad “evaluar los errores de prescripción en las recetas médicas atendidas en el servicio de farmacia del Policlínico Municipal de Santa Anita”. Empleó un estudio observacional, fueron 255 recetas médicas que conformaron la muestra analizada, para la información utilizó una ficha de recolección de datos. Los errores encontrados fueron: información del prescriptor (7,1%), información del paciente (73,7%), información del fármaco (34,5%), ilegibilidad en recetas (7,5%). Concluye que existe un elevado porcentaje de EP en la dimensión de datos del paciente, lo que señala un incumplimiento en el registro total de datos en las recetas médicas (18).

**Menacho O. (2019)**, al desarrollar su estudio planteó como finalidad “evaluar errores de Prescripción en el Servicio de Medicina Interna del Hospital Víctor Lazarte Echegaray, setiembre 2018 – febrero 2019”, consideró 371 recetas médicas como muestra, utilizó la ficha de recolección de datos. Reportó los siguientes hallazgos respecto a errores durante la prescripción: datos del prescriptor (15%), datos del paciente (14%), datos del medicamento (48%), ilegibilidad de la receta (41%). Concluyendo, el servicio de medicina del Hospital Víctor Lazarte Echegaray tiene una alta incidencia de EP, ya sea por error u omisión. (19).

Además, se tomaron en cuenta los subsiguientes antecedentes internacionales:

**Assunção C, et al. (2022)**, formularon como propósito del estudio “determinar la incidencia, la naturaleza y los factores asociados con los errores de administración de medicamentos observados en un hospital universitario”. El porcentaje promedio de errores identificados relacionado a la administración de fármacos fue del 36,2 %. . El principal factor relacionado con los errores de tiempo son las interrupciones durante el tratamiento. Los principales elementos observados en cuanto a fallos técnicos fueron la vía de administración, las interrupciones y sobrecarga de labores. Se encontró que las tasas totales de error de medicación eran altas, siendo los más comunes los errores técnicos, el momento y la dosis incorrectos y los errores de omisión. Las interrupciones, la vía de administración y la carga de trabajo fueron los factores relacionados con los errores, lo que concordó con los hallazgos de otras investigaciones nacionales e internacionales (20).

**Fajreldines A, et al., (2021)**, al ejecutar en Argentina su estudio plantearon como propósito “Analizar el error de prescripción de medicación en pacientes hospitalizados antes y después de una intervención múltiple”. Fue un diseño cuasi experimental de tipo antes-después no controlado. Las intervenciones incluyen la estandarización de los procesos de prescripción y la capacitación de los prescriptores. El porcentaje de error de prescripción antes de la intervención fue del 28.8%. El más frecuente de error fue: dosis inadecuada 52.2% , medicamento incorrecto 33%, días de tratamiento inapropiado 4.4% y otros 10.4%. Después de la intervención, el error disminuyó a 4.3%. El error de dosis incorrecta fue del 76.9%, mientras que otros errores fueron del 23.1%. La intervención

de mejora contribuyó significativamente a la disminución del error de prescripción en esta institución (21).

**Escrivá J, et al (2019)**, procedieron a ejecutar una investigación cuya finalidad fue “estudiar si el nivel de conocimiento que tienen los enfermeros crítico-cuidados sobre el uso y la administración de medicamentos está relacionado con los errores de medicación más comunes”. La tasa general de error de medicación fue del 1,93%. El promedio general de errores de prescripción fue del 1,93%. Los principales errores cometidos fueron en la dosificación de antibacterianos (8,15%), errores en la concentración de fármacos de alto riesgo (2,94%) y errores en la administración por la vía nasogástrica (11,16%). ) (22).

**Gutiérrez L (2018)**, al realizar su investigación consideró como finalidad “Determinar la detección de errores de prescripción en un Centro Médico Cristo Redentor ubicado en el sector de la Florida Norte ciudad de Guayaquil”. Es un estudio descriptivo; 384 recetas formaron la muestra . Evidenció que más del 50% de la muestra presentan errores de prescripción. Describió en los resultados que los errores más incidentes fueron la ilegibilidad con un 28,95%, la concentración con un 23,68% y la vía de administración con un 14,72%. Asimismo, los medicamentos incluidos en errores de prescripción se clasificaron por grupo de tratamiento, siendo los antibióticos el 60,53%; el 23,68% fueron expectorantes, y el 9,47% fueron vitaminas(23).

Para el desarrollo de las bases teóricas de estudio se consideró, que la receta médica es un documento legal que indica uno o más medicamentos en base a un diagnóstico, va acompañado de instrucciones médicas y se envía al dispensador. Cada estado tiene sus propias regulaciones, pero la Organización Mundial de la Salud describe algunos requisitos y un formato propio, que debe ser claro y fácil de leer (24).

La prescripción médica es una actividad compleja que requiere conocimiento, experiencia profesional, especialización, un alto grado de responsabilidad y una actitud ética. Es importante recordar que el prescriptor es legalmente responsable de la eficacia de la prescripción.

El profesional de la salud autorizado legalmente a realizar la prescripción toma una serie de decisiones sobre cómo tratar una patología y los fármacos a emplear en el tratamiento. Por lo tanto, después de obtener un diagnóstico definitivo, es necesario determinar cuál será la mejor estrategia terapéutica (farmacológica o no) entre todas las opciones disponibles (25).

Los factores de eficacia y seguridad deben ser considerados al seleccionar un fármaco. Además, para favorecer el cumplimiento de la prescripción, se debe proporcionar un esquema de tratamiento apropiado para las características individuales del paciente, indicándolo de manera verbal y escrita. Asegurar un seguimiento adecuado de nuestra conducta prescriptiva y planificar una evaluación sistemática de la evolución clínica de la enfermedad y las consecuencias del tratamiento prescrito en la práctica clínica real son de igual o mayor importancia (relación beneficio-riesgo) (25).

Las indicaciones y los fármacos que el médico determine para tratar una patología se plasman en las recetas médicas.

Las recetas médicas deben contener la siguiente información (24):

- “Indicar nombre y dirección del médico que prescribe”
- “Indicar número de colegio profesional del médico”
- “Indicar establecimiento o centro de salud, o consultorio particular”
- “Edad del paciente”
- “Consignar el documento de identidad cuando se prescriba fármacos bajo fiscalización”
- “Diagnóstico del paciente”
- “Prescribir el fármaco bajo la denominación común internacional (DCI)”
- “Concentración y forma farmacéutica del medicamento”
- “Fecha de prescripción, firma y sello del médico”
- “Indicaciones, dosis, frecuencia, tiempo de tratamiento”

Con respecto a los errores de prescripciones (EP), se define como “la elección errónea de un fármaco recetado según sus indicaciones, contraindicaciones, alergias conocidas, dosis, formas farmacéuticas, cantidades, vías de administración, concentraciones,



frecuencias de administración o instrucciones de usos; letras ilegibles o prescripciones que inducen a errores que puedan llegar hasta el paciente” (26,27).

Según el informe del Instituto de Medicina (IOM) de los Estados Unidos del 2001 titulado: Cruzar el abismo de la calidad: un nuevo sistema de salud para el siglo XXI (28), destaca cuatro puntos relevantes respecto a la seguridad de los fármacos en el sistema sanitario: “los errores son comunes y costosos, los sistemas causan errores, los errores pueden ser prevenidos y los eventos adversos son la principal causa de daño en salud”. Otro informe del IOM del 2006 titulado Prevención de errores de medicación: serie de abismo de calidad (28) “estimó que los medicamentos dañan al menos a 1.5 millones de personas al año en EE. UU., produciendo al menos 400 000 eventos adversos a medicamentos” (29).

Desde la creación del sistema electrónico, los estudios han demostrado que las prescripciones manuales, en comparación con las electrónicas, han disminuido la tasa de error de prescripción. Las recetas electrónicas han mejorado la legibilidad al reducir el uso de abreviaturas, borrones y omisión de información relevante (30).

El presente estudio contribuirá en identificar los errores de prescripción que se cometen durante el acto de la prescripción en la atención de los pacientes en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena ubicado en el distrito de Magdalena del Mar durante el periodo septiembre a noviembre del 2023, para que en base a los resultados plantear estrategias para minimizar los errores de prescripción como la actualización permanente de los profesionales de la salud.

Presentamos el objetivo general:

Evaluar los errores de prescripción en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023.

Además, se presenta los objetivos específicos:

- Identificar los errores en los datos del paciente en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023.

- Identificar los errores en los datos del prescriptor en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023.
- Identificar los errores en los datos del prescriptor en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023.
- Identificar los errores de legibilidad en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023.

Por las características de la investigación, no aplica hipótesis.

## **II. METODOLOGIA**

### **2.1 Tipo y diseño de investigación**

#### **Tipo y nivel de investigación**

La investigación fue básica y de nivel descriptivo. Se describió el estado actual de la variable de nuestra investigación.

#### **2.2 Diseño de investigación**

Empleamos un diseño no experimental, retrospectivo y transversal.

**No experimental:** no se manipuló la variable, solamente nos limitamos a describir tal como se encontró en su contexto actual .

**Retrospectivo:** se revisaron recetas atendidas que fueron emitidas entre septiembre a noviembre del 2023.

**Transversal:** Los datos relacionados a la variable fueron valoradas en un lapso definida por los investigadores.

## **2.3 Población y muestra**

### **2.3.1 Población de estudio**

Estuvo formada por 7560 recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena entre septiembre a noviembre del 2023.

### **2.3.2 Muestra de estudio**

La muestra se cuantificó empleando la subsiguiente ecuación:

$$n = \frac{Z^2 N \cdot P Q}{Z^2 P \cdot Q + (N - 1) E^2}$$

Donde:

N: “7560 recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena entre septiembre a noviembre del 2023”.

Z= “1.96 valor que establece un nivel de seguridad o confianza del 95%”.

P= “0.50 proporción de recetas que presentan errores de prescripción, al no tener información se toma el valor previo de 50%”.

Q= “0.50 proporción de recetas que no presentan errores de prescripción, al no tener información se toma el valor previo de 50%”.

E = “0.05 es la precisión (lo que se pretende es que las estimaciones no se alejen más del 5% de los valores verdaderos de la proporción estimada)”.

n = “Tamaño de la muestra”

Reemplazando los datos en la relación matemática, se determinó el tamaño de la muestra del estudio:

$$\mathbf{n = 366 \text{ recetas}}$$

### **2.3.3 Muestreo**

El procedimiento para escoger las recetas que formaron parte de la muestra de estudio fue de tipo aleatorio.

#### **Criterios de inclusión**

- Recetas en buen estado de conservación.
- Recetas que se atendieron en la farmacia del Centro de Salud Materno Infantil Magdalena.

#### **Criterios de exclusión**

- Recetas en mal estado de conservación.
- Recetas magistrales.

### **2.4 Variable de investigación**

#### **2.4.1. Variable de investigación**

“Errores de prescripción”

#### **2.4.2. Operacionalización de variable**

“Ver anexo 02”

### **2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica utilizada consistió en la revisión de recetas y como instrumento se empleó la ficha de recolección de datos. El instrumento se sometió a una evaluación de un panel de tres expertos, los cuales hicieron llegar sus observaciones y recomendaciones para cumplir con los propósitos planteados. El instrumento fue dividida en cuatro partes: la primera corresponde a datos del paciente que comprende 3 ítems, la segunda relacionada a datos del prescriptor que incluirá 4 ítems, la tercera corresponde a datos del medicamento que presenta 7 ítems y la última parte relacionada a la legibilidad de recetas consignada por 2 ítems.

### **2.6 Procedimiento**

Se gestiono ante el Director de la Escuela Profesional de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica de la Universidad Franklin Roosevelt de Huancayo, la carta de presentación de los bachilleres dirigido al Director de la Institución “Centro de Salud Materno Infantil del Distrito de Magdalena del Mar”, en la que se solicitó el respectivo permiso para que se brinde las facilidades en la recolección de los datos y de esta manera llegar a los objetivos de la investigación.

### **2.7 Método de análisis de datos**

Los datos recabados fueron procesados mediante el programa Excel, procedimos a realizar un análisis descriptivo básico, a fin de cumplir con los fines planteados.

### **2.8 Aspectos éticos**

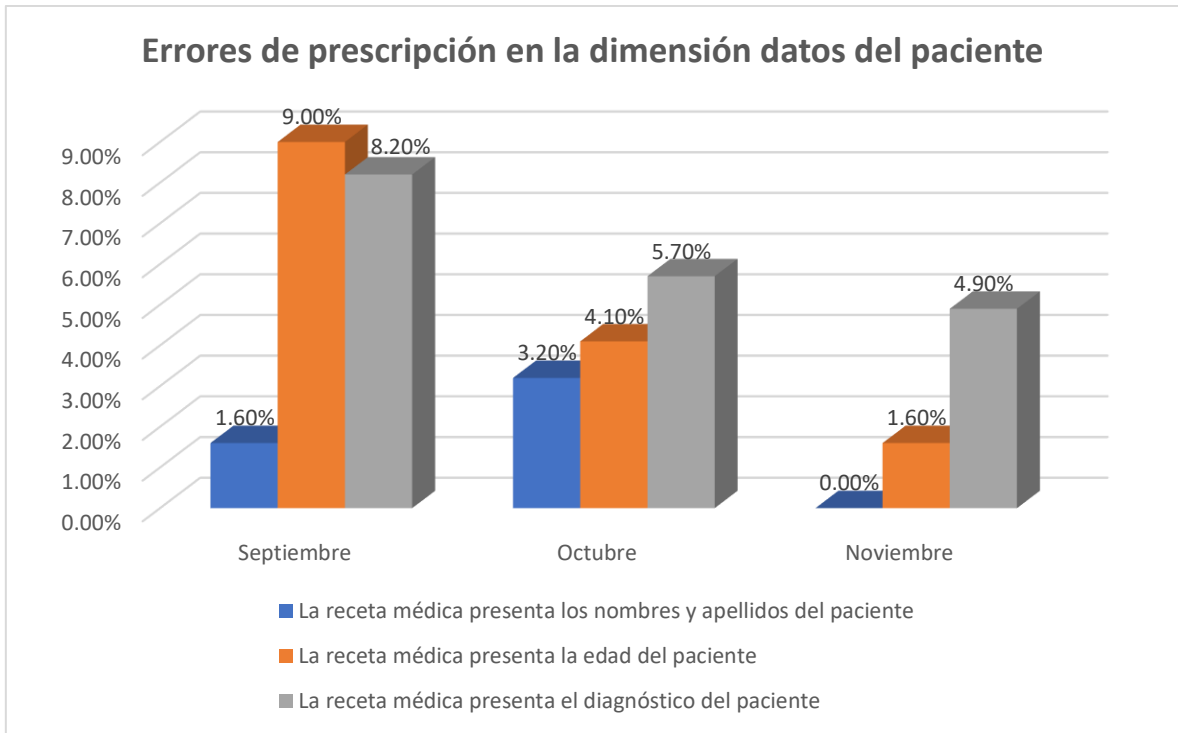
- Los nombres de los pacientes en las recetas no fueron revelados.
- El presente estudio no originará perjuicio a los pacientes

### III. RESULTADOS

**Tabla 01.** Errores de prescripción en los indicadores de la dimensión datos del paciente en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023.

	n = 122		n = 122		n = 122		
<b>Dimensión 1: Datos del paciente</b>	Septiembre	Septiembre	Octubre	Octubre	Noviembre	Noviembre	Total
La receta médica presenta los nombres y apellidos del paciente.	02	1.6%	04	3.2%	00	0.0%	1.6%
La receta médica presenta la edad del paciente.	11	9.0%	05	4.1%	02	1.6%	4.9%
La receta médica presenta el diagnóstico del paciente.	10	8.2%	07	5.7%	06	4.9%	6.3%
Subtotal		6.3%		4.3%		2.2%	4.3%

**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 01.** Representación de errores de prescripción identificados en los indicadores de la dimensión datos del paciente en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023.

**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación:** En la tabla 01 y figura 01, se presentan los errores identificados en la dimensión datos del paciente que constan de 3 ítems: nombres y apellidos, la edad y el diagnóstico del paciente, se encontró como promedio de errores del 1.6%, 4.9% y 6.3% respectivamente, para las recetas médicas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena, entre septiembre a noviembre de 2023.

**Tabla 02.** Errores de prescripción en los indicadores de la dimensión datos del prescriptor en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023.

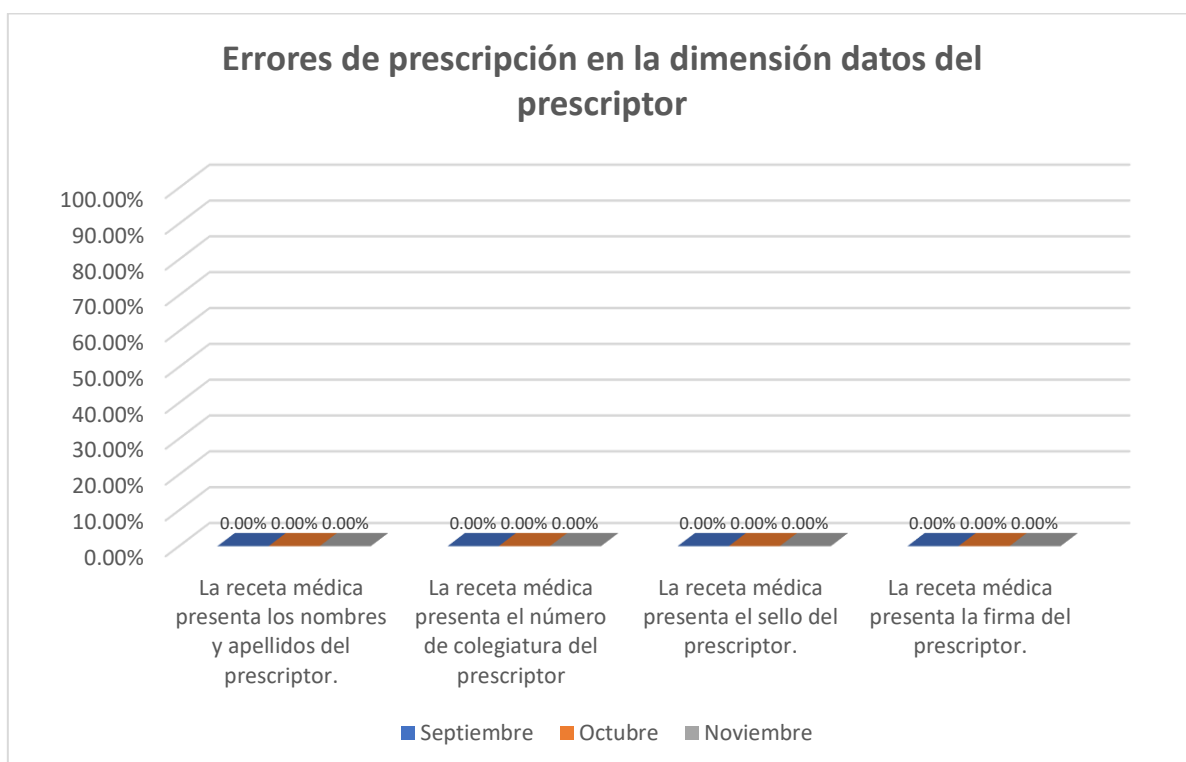
n = 122

n = 122

n = 122

<b>Dimensión 2: Datos del prescriptor</b>	Septiembre	Septiembre	Octubre	Octubre	Noviembre	Noviembre	Total
La receta médica presenta los nombres y apellidos del prescriptor.	00	0.0%	00	0.0%	00	0.0%	0.0%
La receta médica presenta el número de colegiatura del prescriptor	00	0.0%	00	0.0%	00	0.0%	0.0%
La receta médica presenta el sello del prescriptor.	00	0.0%	00	0.0%	00	0.0%	0.0%
La receta médica presenta la firma del prescriptor.	00	0.0%	00	0.0%	00	0.0%	0.0%
Subtotal		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia





**Figura 02.** Representación de errores de prescripción identificados en los indicadores de la dimensión datos del prescriptor en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023.

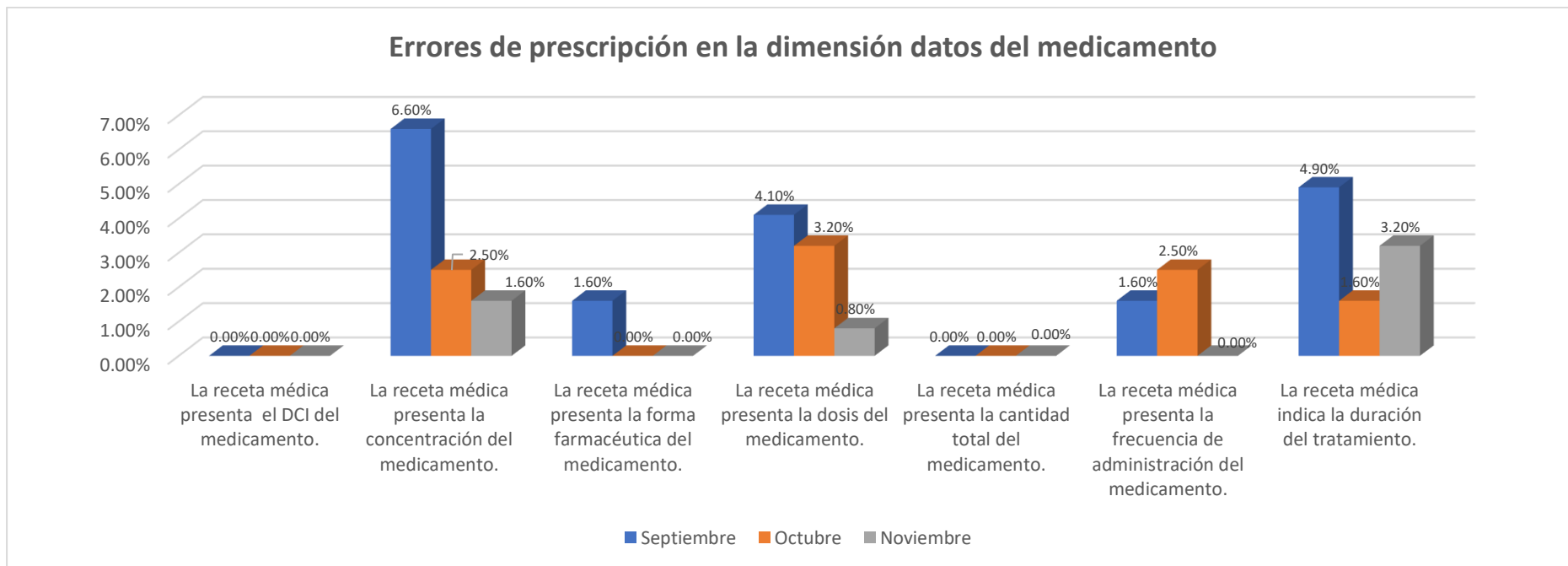
**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación:** En la tabla 02 y figura 02, se puede evidenciar que no se cometieron errores de prescripción en los indicadores de la dimensión datos del prescriptor.

**Tabla 03.** Errores de prescripción en los indicadores de la dimensión datos del medicamento en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023.

	<b>n = 122</b>		<b>n = 122</b>		<b>n = 122</b>		
<b>Dimensión 3: Datos del medicamento</b>	Septiembre	Septiembre	Octubre	Octubre	Noviembre	Noviembre	Total
La receta médica presenta el DCI del medicamento.	00	0.0%	00	0.0%	00	0.0%	0.0%
La receta médica presenta la concentración del medicamento.	08	6.6%	03	2.5%	02	1.6%	3.6%
La receta médica presenta la forma farmacéutica del medicamento.	02	1.6%	00	0.0%	00	0.0%	0.5%
La receta médica presenta la dosis del medicamento.	05	4.1%	04	3.2%	01	0.8%	2.7%
La receta médica presenta la cantidad total del medicamento.	00	0.0%	00	0.0%	00	0.0%	0.0%
La receta médica presenta la frecuencia de administración del medicamento.	02	1.6%	03	2.5%	00	0.0%	1.4%
La receta médica indica la duración del tratamiento.	06	4.9%	02	1.6%	04	3.2%	3.2%
<b>Subtotal</b>		<b>2.7%</b>		<b>1.4%</b>		<b>0.8%</b>	<b>1.6%</b>





**Figura 03.** Representación de errores de prescripción identificados en los indicadores de la dimensión datos del medicamento en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023.

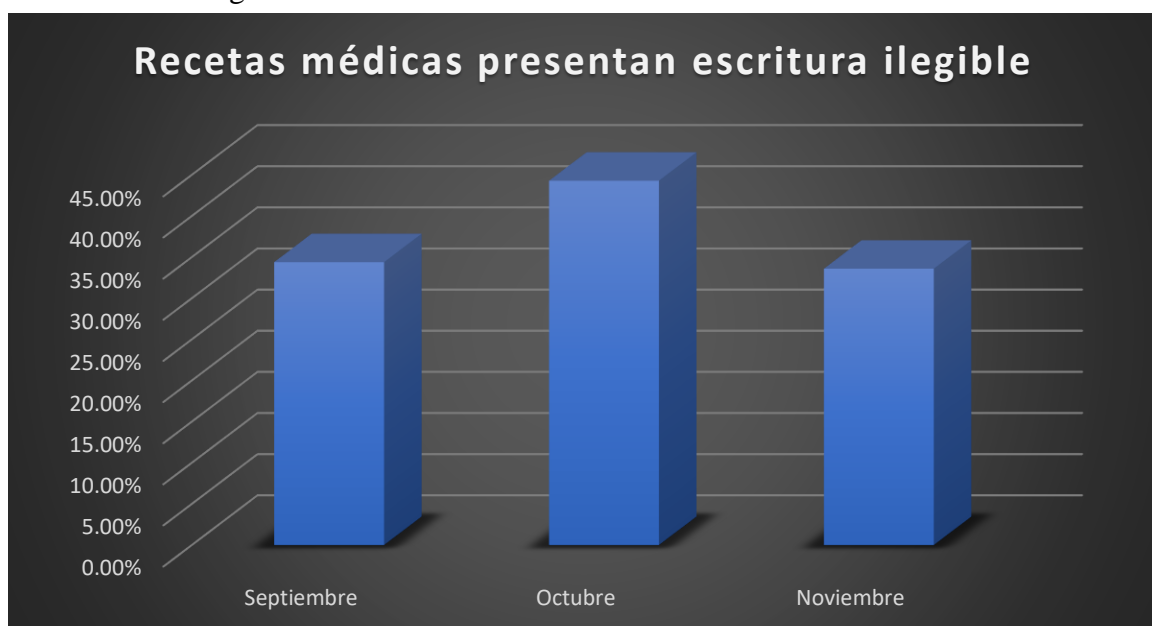
**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación:** En la tabla 03 y figura 03, se presenta el promedio de los errores identificados en los indicadores de dimensión datos del medicamento: DCI del medicamento (0%), concentración del medicamento (3.6%), forma farmacéutica (0.5%), dosis del medicamento (2.7%), cantidad del medicamento (0%), frecuencia de administración del medicamento (1.4%) y duración del tratamiento (3.2%), para las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena, entre septiembre a noviembre de 2023

**Tabla 04.** Errores de prescripción en los indicadores de la dimensión legibilidad de recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023

Dimensión 4:	n = 122		n = 122		n = 122		Total
	Septiembre	Septiembre	Octubre	Octubre	Noviembre	Noviembre	
<b>Legibilidad de las recetas</b>							
Presenta escritura ilegible	42	34.4%	54	44.3%	41	33.6%	37.4%
Subtotal	6	34.4%	8	44.3%	4	33.6%	37.4%

**Figura 04.** Representación de errores de prescripción identificados en los indicadores de la dimensión legibilidad de recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil



Magdalena de septiembre a noviembre de 2023.

**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación:** En la tabla 04 y figura 04, se presentan los errores identificados en la dimensión legibilidad de las recetas se encontró como promedio de errores del 37.4%, para las recetas médicas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena, entre septiembre a noviembre de 2023.

**Tabla 05.** Promedio de los errores identificados por dimensiones en las recetas médicas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023.

	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
DIMENSIÓN 1: Datos del paciente.	6.3%	4.3%	2.2%	4.3%
DIMENSIÓN 2: Datos del prescriptor	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
DIMENSIÓN 3: Datos del medicamento	2.7%	1.4%	0.8%	1.6%
DIMENSIÓN 4: Legibilidad de las recetas	34.4%	44.3%	33.6%	37.4%
<b>Total</b>	10.9%	12.5%	9.2%	10.8%

**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación:** En la tabla 05, se muestran el promedio de errores por dimensión, encontrándose errores del 4.3%, 0.0%, 1.6% y 37.4%, para las dimensiones de datos del paciente, datos del prescriptor, datos del medicamento y legibilidad de recetas, respectivamente; en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023.

#### IV. DISCUSIÓN

En el presente trabajo de investigación consideramos como objetivo identificar los errores de prescripción en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil

Magdalena de septiembre a noviembre de 2023. Se corroboró si las recetas cumplían con los datos obligatorios registrados en cada receta médica, que incluyen datos del paciente, datos del medicamento, datos del prescriptor y legibilidad de las recetas atendidas.

En la tabla 01 y figura 01 correspondientes a la dimensión de datos del paciente, la cual estuvo conformada por 3 ítems: “nombres y apellidos, la edad y el diagnóstico del paciente”; se identificó como promedio de errores en datos del paciente del 4.3% en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023. El resultado obtenido es discordante al encontrado por Monteza y Ramos (2021) quienes al investigar los errores de prescripción en recetas atendidas en el servicio de Hospitalización del Hospital Central de la FAP, reportaron un porcentaje promedio en errores en datos del paciente del 15%. Durante la realización de este estudio se puso de manifiesto que existía algún tipo de error en sus registros lo cual es preocupante ya que es información muy importante para identificar a los pacientes y se recomienda implementar mejores controles y sistemas de registro de estos datos.

En la tabla 02 y figura 02 se muestran los resultados referentes a la dimensión de datos del prescriptor, la cual estuvo conformada por 4 ítems: “nombres y apellidos, número de colegiatura, sello y firma del prescriptor”; ninguna de las recetas presenta errores de prescripción en datos del prescriptor en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023. Los hallazgos en el presente estudio son muy diferentes a las investigaciones de Menacho (2019) quien señala en su investigación un promedio de errores en datos del prescriptor del 15% y al estudio llevado a cabo por Grijalva (2021) quien identificó errores en datos del prescriptor del 7.1%.

En la tabla 03 y figura 03 se presentan los hallazgos relacionados a la dimensión de datos del medicamento, la cual estuvo conformada por 7 ítems: “DCI del medicamento, concentración del medicamento, forma farmacéutica, dosis del medicamento, cantidad del medicamento, frecuencia de administración del medicamento y duración del tratamiento”; se determinó como promedio de errores en datos del medicamento del 1.6% en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023. Los resultados obtenidos en la presente investigación son muy diferentes a los hallazgos encontrados por Monteza

y Ramos (2021) quienes al evaluar los errores de prescripción en recetas que se atendieron en el servicio de Hospitalización del Hospital Central de la FAP, identificaron un porcentaje promedio en errores en datos del medicamento del 68%.

En la tabla 04 y figura 04 se presentan los hallazgos relacionados a la dimensión de legibilidad de recetas, la cual estuvo conformada por 2 ítems: “letra legible, letra ilegible”; se determinó como promedio ilegibilidad de recetas del 37.4% en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023. Los hallazgos encontrados en la presente investigación son muy semejante al identificado por Menacho (2019) quien al llevar a cabo su estudio determinó una ilegibilidad de recetas del 41%. Por el contrario, son discordantes a la investigación ejecutada por Grijalva (2021) quién identificó ilegibilidad de recetas del 7.5% y a la investigación desarrollada por Monteza y Ramos (2021) quienes evidenciaron ilegibilidad de recetas del 6%. En los resultados del presente estudio se evidenció un porcentaje elevado de ilegibilidad en las recetas, esto podría conllevar a una mala interpretación al farmacéutico en el acto de la dispensación o al personal de enfermería en el momento de la administración del medicamento lo que sería perjudicial en la salud de los pacientes.

## V. CONCLUSIONES

- Se identificó un promedio de 10.8% de errores de prescripción en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena entre septiembre a noviembre de 2023.
- Los errores de prescripción en datos del paciente fueron 4.3% en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena entre septiembre a noviembre de 2023.
- No se presentó errores de prescripción en datos del prescriptor en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena entre septiembre a noviembre de 2023.
- Los errores de prescripción en datos del medicamento fueron 1.6% en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena entre septiembre a noviembre de 2023.
- Los errores de prescripción en legibilidad fueron 37.4% en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena entre septiembre a noviembre de 2023.



## **VI. RECOMENDACIONES**

- Realizar capacitaciones a los profesionales prescriptores referente al manual de buenas prácticas de prescripción.
- Concientizar a los profesionales prescriptores de la importancia de prevenir los errores de prescripción para mejorar la salud pública de todos los pacientes.
- Para reducir los errores de prescripción en beneficio del paciente, se debe realizar más investigación en otras instituciones o centros de salud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. World Health Organization. Guide to Good Prescribing- A Practical Manual. 1994: 115-142.
2. Hussain A, Ibrahim MI and Baber ZD. Compliance with legal requirements at community pharmacies: a cross-sectional study from Pakistan. *Int J Pharm Pract.* 2012;20(3): 183-190.
3. Ajoke AB and Christiana EU. Study of completeness of prescriptions in paediatrics emergency section of a tertiary hospital in Lagos. Nigeria. *J. Appl. Pharm* 2013;3(5): 75-79.
4. Bates DW. Preventing medication errors: a summary. *Am. J. Health-Syst. Pharm.* 2007;64(14\_Supplement\_9): 53-597.
5. Ali M, Abbasi BH, Ahmad N, Fazal H, Khan J, and Ali S.S. Over-the-counter medicines in Pakistan: misuse and overuse. *The Lancet*, 2020; 395(10218): 1373-1378.
6. Otero J, Martín R, Robles M, Codina C. Errores de medicación [Internet]. *Farmacia hospitalaria*. [cited 2020 Aug 24]. p. 713–43. Available from: <https://www.sefh.es/bibliotecavirtual/ftomo1/cap214.pdf>
7. Merino P, Martín MC, Alonso A, Gutiérrez I, Álvarez J, Becerril F. Errores de medicación en los servicios de Medicina Intensiva españoles. *Med Intensiva.* 2013; 37(6):391-9.
8. Smith M, Ruiz AI, Jirón AM. Errores de medicación en el Servicio de Medicina de un hospital de alta complejidad. *Rev Médica Chile.* 2014; 142(1):40-7.
9. Salamano M, Palchik V, Botta C, Colautti M, Bianchi M, Traverso ML. Seguridad del paciente: aplicación de gestión de calidad para prevenir errores de medicación en el circuito de uso de medicamentos. *Rev Calid Asist.* 2013; 28(1):28-35.

10. Esqué MT, Moretones MG, Rodríguez JM, Sánchez Ortiz E, Izco M, De Lamo-Camino M, et al. Los errores de tratamiento en una unidad neonatal, uno de los principales acontecimientos adversos. *An Pediatría*. 2016; 84(4):211-7.
11. Taylor K, Sheridan D, Faber M. Visión disminuida = alto riesgo de errores de medicación. *Nurs Ed Esp*. 2016; 33(6):64-5.
12. Imbabura Gpd. Tour Ibarra. Ibarra: 2007.
13. Pérez- Díez C, Real JM, Noya MC, Andrés F, Abad S, Povar J. Errores de medicación en un servicio de urgencias hospitalario: estudio para mejorar la seguridad de los pacientes. *Rev Emer*. 2017; 29:412-415.
14. Yáñez C. Errores de medicación en un servicio de Urgencias de Adultos de un Hospital Universitario [trabajo final de grado en Internet]. [Chile]: Universidad de Chile; 2014. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/ae50/51313fa644f0ec1693190c7983e037fb7e7f.pdf>
15. Rivera R. Quispe V. Errores de prescripción en recetas atendidas en farmacia de consulta externa del Hospital Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión [trabajo final de grado en Internet]. [Perú]: Universidad Privada de Huancayo “Franklin Roosevelt”; 2016. Disponible en: <http://repositorio.uoosevelt.edu.pe/xmlui/handle/ROOSEVELT/80>
16. Salvador Ortega MJ. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de medicamentos en recetas atendidas en hospital público de Lima. *Revista Peruana de Investigación Materno Perinatal*. 2021;10(3):35–42. Disponible en: <https://doi.org/10.33421/inmp.2021247>
17. Monteza Y, Ramos J. Identificación y análisis de errores de prescripción médica del servicio de hospitalización - hospital central de la FAP, Agosto –Septiembre-

2020. Tesis para optar al Título Profesional de Químico Farmacéutico. Universidad Interamericana. 2021
18. Grijalva A. Errores de prescripción en las recetas médicas atendidas en el servicio de farmacia del policlínico municipal de santa anita. lima 2021. [Tesis para optar el título de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad Norbert Wiener; 2021
19. Menacho Prieto O. Errores de prescripción en el servicio de medicina interna del Hospital Víctor Lazarte Echeagaray, setiembre 2018 – febrero 2019, [tesis de pregrado]. Universidad nacional de Trujillo 2019.
20. Assunção-Costa L, de Sousa IC, Silva RK, do Vale AC, Pinto CR, Machado JF, et al. Observational study on medication administration errors at a University Hospital in Brazil: Incidence, nature and associated factors. *Journal of Pharmaceutical Policy and Practice*. 2022;15(1). Disponible en: <https://doi.org/10.1186/s40545-022-00443-x>
21. Fajreldines A, Bazzano M, Pellizzari M. Una estrategia para reducir el error de prescripción de medicamentos en pacientes hospitalizados. [Internet]. [Consultado 10 de octubre 2023]; 81(2): 224-228. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/medba/v81n2/1669-9106-medba-81-02-224.pdf>
22. Escrivá Gracia J, Brage Serrano R, Fernández Garrido J. Medication errors and drug knowledge gaps among critical-care nurses: A mixed multi-method study. *BMC Health Services Research*. 2019;19(1). Disponible en : <https://bmchealthservres.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12913-019-4481-7#article-info>
23. Gutiérrez Campoverde L. atención farmacéutica aplicada a la detección de errores de prescripción en pacientes ambulatorios centro médico cristo redentor ciudad Guayaquil, en periodo octubre a diciembre 2017. [tesis de pregrado]. Ecuador: Universidad de Guayaquil; 2018. Disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/28391>

24. Ministerio de Salud. Manual de Buenas Prácticas de prescripción. Lima: Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, MINSA; 2005.
25. Ministerio de Salud-DIGEMID. Manual de Buenas Prácticas de prescripción. Lima: Editorial e imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2009. [Consultado 25 Ago. 2023] disponible en <http://www.minsa.gob.pe>.
26. Suntasig Guaña M. Análisis de los errores de medicación y sus factores 31 condicionantes en pacientes hospitalizados en los servicios de pediatría y neonatología del Hospital “Un Canto a la Vida” en el período comprendido entre los meses de enero a junio del año 2015. [tesis de posgrado]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador; noviembre 2015. Disponible en: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/9740>
27. Juárez M. Características de las prescripciones médicas dispensadas en Inkafarma – Sullana 7, febrero a setiembre, 2018. [tesis]. Piura universidad san pedro; 2019
28. Committee on Health Care in America. Institute of Medicine. Crossing the quality chasm: A new health system for the 21st century. Washington (DC): National Academy Press, 2001.
29. Preventing Medication Errors: Quality Chasm Series. Committee on Identifying and Preventing Medication Errors; Board on Health Care Services; Aspden P; Wolcott J; Bootman JL; Cronenwett LR. En: <https://psnet.ahrq.gov/issue/preventing-medication-errors-quality-chasm-series>; consultado diciembre 2016
30. Martínez J. Errores en la prescripción (en línea). España. SEFH. Biblioteca virtual (citado el 21 de febrero del 2021). Disponible en: <http://www.sefh.es/bibliotecavirtual/erroresmedicacion/017.pdf>.



# ANEXOS

**Anexo 01: Matriz de consistencia**

**Título: ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL MAGDALENA, MAGADALENA DEL MAR, 2023**

<b>Formulación del problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis General</b>	<b>Metodología</b>
<p><b>Problema General</b></p> <p>¿ Qué errores de prescripción se cometieron en las recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023?</p> <p><b>Problemas Específicos</b></p> <p>a) ¿ Qué errores se encontraron en los datos del paciente en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023?</p> <p>b) ¿ Qué errores se encontraron en los datos del prescriptor en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023?</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Evaluar los errores de prescripción en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena, septiembre a noviembre del 2023.</p> <p><b>Objetivo Específicos</b></p> <p>a) Determinar los errores respecto a datos del paciente en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena, septiembre a noviembre del 2023.</p> <p>b) Determinar los errores respecto a datos del prescriptor en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena, septiembre a noviembre del 2023.</p>	<p><b>No aplica</b></p>	<p><b>Tipo de investigación</b></p> <p>El tipo de investigación será aplicada y de nivel descriptivo</p> <p><b>Diseño de la Investigación</b></p> <p>Es un estudio de diseño no experimental, descriptivo, retrospectivo y transversal</p> <p><b>Población de estudio</b></p> <p>La población estará conformada por recetas atendidas en la farmacia del Centro de Salud Materno Infantil Magdalena, septiembre a noviembre del 2023.</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>Para la estimación de la muestra de estudio se utilizará la fórmula de tamaño de muestra para poblaciones finitas.</p>



<p>c) ¿ Qué errores se encontraron en los datos del medicamento en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena de septiembre a noviembre de 2023?</p> <p>d) ¿ Cuáles son los errores respecto a la legibilidad de recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena, septiembre a noviembre del 2023?</p>	<p>c) Determinar los errores respecto a datos del medicamento en recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena, septiembre a noviembre del 2023.</p> <p>d) Determinar los errores respecto a la legibilidad de recetas atendidas en el Centro de Salud Materno Infantil Magdalena, septiembre a noviembre del 2023.</p>		<p><b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b></p> <p>La técnica que se empleará para la recolección de datos en la presente investigación será revisión de las recetas médicas atendidas en la farmacia del Centro de Salud Materno Infantil Magdalena, septiembre a noviembre del 2023.</p> <p>Se utilizará como instrumento la ficha de recolección de datos</p>
---	--	--	--

## Anexo 02: Operacionalización de variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa
Errores de Prescripción	Datos del paciente	Apellidos y nombres	Nominal	Presenta /No presenta
		Edad		
		Diagnóstico		
	Datos del prescriptor	Apellidos y nombres		Presenta /No presenta
		Número de colegiatura		
		Sello		
		Firma		
	Datos del medicamento	DCI		Presenta /No presenta
		Forma farmacéutica		
		Concentración		
		Vía de administración		
		Dosis		
		Frecuencia		
		Duración del tratamiento		
	Legibilidad de las recetas	Legibilidad		Presenta /No presenta
Ilegibilidad				

## Anexo 03: Validación del Instrumento-Experto 1

**FORMATO: A**

## VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

**TESIS: “ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL MAGDALENA, MAGADALENA DEL MAR, 2023”**

**Investigadores:** JOHANNA KATTERIN PAYANO JIMENEZ y DIANA CAROLINA QUISPE PRADO

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “**ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL MAGDALENA, MAGADALENA DEL MAR, 2023**” que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo con su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: ERRORES DE PRESCRIPCIÓN		1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN 1: DATOS DEL PACIENTE</b>						
<b>ÍTEM /INDICADORES</b>						
1	Nombres y apellidos					X
2	Diagnóstico				X	
3	Edad				X	
<b>DIMENSIÓN 2: DATOS DEL PRESCRIPTOR</b>						
<b>ÍTEM /INDICADORES</b>						
4	Nombres y apellidos					X
5	Número de colegiatura					X
6	Sello					X
7	Firma					X
<b>DIMENSIÓN 3: DATOS DEL MEDICAMENTO</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
8	DCI					X
9	Concentración					X
10	Forma farmacéutica					X
11	Dosis					X

12	Cantidad					X
13	Frecuencia					
14	Duración del tratamiento					X
<b>DIMENSIÓN 4: LEGIBILIDAD DE LA RECETA</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
15	Letra legible					X
16	Letra ilegible			X		

**RECOMENDACIONES:**

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

5

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente      b) Baja      c) Regular      d) Buena      e) **Muy buena**

**Nombres y Apellidos** : **Carlos Max Rojas Aire**

**Título Profesional** : **Químico Farmacéutico**

**Grado Académico** : **Magíster**

**Mención** : **Docencia Universitaria**



**Firma del experto**

**Lugar y fecha: Huancayo 20/08/2023**

**UR** UNIVERSIDAD  
ROOSEVELT

**FORMATO: B**

## FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

### I. DATOS GENERALES

- I.1. Título de la Investigación : **ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL MAGDALENA, MAGDALENA DEL MAR, 2023**
- I.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos  
 motivo de evaluación

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
<b>1. Claridad</b>	Está formulado con lenguaje apropiado																					X
<b>2. Objetividad</b>	Está expresado en conductas observables																				X	
<b>3. Actualidad</b>	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X	
<b>4. Organización</b>	Existe una organización lógica																				X	
<b>5. Suficiencia</b>	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X	
<b>6. Intencionalidad</b>	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																				X	
<b>7. Consistencia</b>	Basado en aspectos teóricos científicos																				X	
<b>8. Coherencia</b>	Entre los índices e indicadores																				X	
<b>9. Metodología</b>	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X	
<b>10. Pertinencia</b>	Es útil y adecuado para la investigación																				X	

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar



.....  
*Firma del experto*

**Nombres y Apellidos** : Carlos Max Rojas Aire

**Título Profesional** : Químico Farmacéutico

**Grado Académico** : Magíster

**Mención** : Docencia Universitaria

#### Anexo 04: Validación del Instrumento-Experto 2

## VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

**TESIS: “ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL MAGDALENA, MAGADALENA DEL MAR, 2023”**

**Investigadores: JOHANNA KATTERIN PAYANO JIMENEZ y DIANA CAROLINA QUISPE PRADO**

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “**ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL MAGDALENA, MAGADALENA DEL MAR, 2023**” que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: ERRORES DE PRESCRIPCIÓN		1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN 1: DATOS DEL PACIENTE</b>						
<b>ÍTEM /INDICADORES</b>						
1	Nombres y apellidos					X
2	Diagnóstico				X	
3	Edad				X	
<b>DIMENSIÓN 2: DATOS DEL PRESCRIPTOR</b>						
<b>ÍTEM /INDICADORES</b>						
4	Nombres y apellidos				X	
5	Número de colegiatura				X	
6	Sello				X	
7	Firma				X	
<b>DIMENSIÓN 3: DATOS DEL MEDICAMENTO</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
8	DCI					X
9	Concentración					X
10	Forma farmacéutica					X

11	Dosis				X	
12	Cantidad				X	
13	Frecuencia					
14	Duración del tratamiento				X	
<b>DIMENSIÓN 4: LEGIBILIDAD DE LA RECETA</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
15	Letra legible				X	
16	Letra ilegible				X	

**RECOMENDACIONES:**

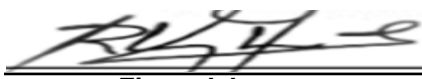
**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

4

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

f) Deficiente      g) Baja      h) Regular      i) Buena      j) Muy buena

**Nombres y Apellidos** : *Juan Roberto Pérez León Camborda*  
**Título Profesional** : *Químico Farmacéutico*  
**Grado Académico** : *Magíster*  
**Mención** : *Productos Naturales*



*Firma del experto*

**Lugar y fecha:** *Huancayo 22/08/2023*





## FORMATO: B

### FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

#### III. DATOS GENERALES

III.1. Título de la Investigación : **ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL MAGDALENA, MAGDALENA DEL MAR, 2023**

III.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos  
motivo de evaluación

#### IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																			X		
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																			X		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					X
4. Organización	Existe una organización lógica																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																			X		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																			X		
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																			X		
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			X		
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																	X				

#### PROMEDIO DE VALORACIÓN

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar



.....  
*Firma del experto*

**Nombres y Apellidos** : Juan Roberto Pérez León Camborda  
**Título Profesional** : Químico Farmacéutico  
**Grado Académico** : Magíster  
**Mención** : Productos Naturales

### Anexo 05: Validación del Instrumento-Experto 3

## FORMATO: A

### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: "ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL MAGDALENA, MAGADALENA DEL MAR, 2023"

Investigadores: JOHANNA KATTERIN PAYANO JIMENEZ y DIANA CAROLINA QUISPE PRADO

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: "ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL MAGDALENA, MAGADALENA DEL MAR, 2023" que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo con su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: ERRORES DE PRESCRIPCIÓN		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 1: DATOS DEL PACIENTE						
ÍTEM /INDICADORES						
1	Nombres y apellidos					X
2	Diagnóstico					X
3	Edad					X
DIMENSIÓN 2: DATOS DEL PRESCRIPTOR						
ÍTEM /INDICADORES						
4	Nombres y apellidos					X
5	Número de colegiatura					X
6	Sello					X
7	Firma					X
DIMENSIÓN 3: DATOS DEL MEDICAMENTO						
ÍTEM/INDICADORES						
8	DCI					X
9	Concentración					X
10	Forma farmacéutica					X

11	Dosis					X
12	Cantidad					X
13	Frecuencia					
14	Duración del tratamiento					X
<b>DIMENSIÓN 4: LEGIBILIDAD DE LA RECETA</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
15	Letra legible					X
16	Letra ilegible					X

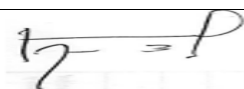
**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

5

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

k) Deficiente    l) Baja    m) Regular    n) Buena    o) Muy buena

**Nombres y Apellidos** : **Julio Luis Díaz Uribe**  
**Título Profesional** : **Químico Farmacéutico**  
**Grado Académico** : **Magíster**  
**Mención** : **Ciencia de los alimentos**



**Firma del experto**

**Lugar y fecha: Huancayo 19/08/2023**

## FORMATO: B

### FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

#### V. DATOS GENERALES

V.1. Título de la : **ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL MAGDALENA, MAGDALENA DEL MAR, 2023**

V.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos  
motivo de evaluación

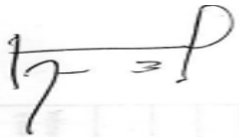
#### VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																		X		
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																		X		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X
4. Organización	Existe una organización lógica																			X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																		X		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																		X		
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																		X		
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		X		
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																	X			

#### PROMEDIO DE VALORACIÓN

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** válido, aplicar

<b>11-20</b>	<b>No valido, reformular</b>
<b>25-60</b>	<b>No valido, reformular</b>
<b>65-80</b>	<b>Valido, mejorar</b>
<b>85-100</b>	<b>Valido, aplicar</b>



.....  
**Firma del experto**

**Nombres y Apellidos** : **Julio Luis Díaz Uribe**  
**Título Profesional** : **Químico Farmacéutico**  
**Grado Académico** : **Magíster**  
**Mención** : **Ciencia de los alimentos**

**Anexo 06: Evidencias fotográficas en la recolección de datos**

84676

3784800-820

**RECETA ÚNICA ESTANDARIZADA** N° **5657951**

Nombre del Establecimiento: C.S. Magdalena

Nombres y Apellidos: Ramado Amador Ezequiel Edad: 20 H.C. 92590052

USUARIO: Demanda:  ATENCIÓN: Consulta Externa:  ESPECIALIDAD MÉDICA: Medicina:  Cirugía:  Gineco-Obstetricia:  Pediatría:  Diagnóstico (Definitivo / Presuntivo): Enterobiasis

Seguro Integral de Salud:  Emergencia:  N° de FUA: 00093439

Intervención Sanitaria:  Odontología:  Hospitalización:  N° de Cama:  CIE-10: B80-X

Otros:  Otros:  Otros:

MEDICAMENTOS O INSUMO (obligatorio DCI)	Concentración	Forma farmacéutica	Cantidad Prescrita	INDICACIONES DOSIS / FRECUENCIA / VÍA ADMINISTRACIÓN / DURACIÓN TRATAMIENTO
<u>albondazo L</u>	<u>100mg/5ml</u>	<u>Flaco</u>	<u>02</u>	<u>Beber el contenido c/día por 2 días antes de irse</u>
				<u>Toda la familia</u>
				<u>c/m</u>

C.S. MATERNO INFANTIL MAGDALENA  
25 NOV. 2023  
ATENDIDO FARMACIA  
Firma: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

PERU Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro  
CENTRO DE SALUD "MAGDALENA"

Sello/Firma Colegiada Profesional ROSITA ORDÓÑEZ  
Médico - PEDIATRA  
C.M.P. 18118 R.N.E. 12189

25/11/23  
Fecha de Atención

Receta Válida hasta \_\_\_\_\_

**PACIENTE**

81012

3784800-820

**RECETA ÚNICA ESTANDARIZADA** N° **04907724**

Nombre del Establecimiento: C.S. Magdalena

Nombres y Apellidos: Racine Herrera Edad: 19 H.C. 74815719

USUARIO: Demanda:  ATENCIÓN: Consulta Externa:  ESPECIALIDAD MÉDICA: Medicina:  Cirugía:  Gineco-Obstetricia:  Pediatría:  Diagnóstico (Definitivo / Presuntivo): Brucelosis

Seguro Integral de Salud:  Emergencia:  N° de FUA: 2100274815719

Intervención Sanitaria:  Odontología:  Hospitalización:  N° de Cama:  CIE-10: J20.9

Otros:  Otros:  Otros:

MEDICAMENTOS O INSUMO (obligatorio DCI)	Concentración	Forma Farmacéutica	Cantidad Prescrita	INDICACIONES DOSIS / FRECUENCIA / VÍA ADMINISTRACIÓN / DURACIÓN TRATAMIENTO
<u>Dexametazon</u>	<u>4mg</u>	<u>tbl</u>	<u>04</u>	<u>1tbl IM/día</u>
<u>fungo descafish</u>	<u>5ml</u>	<u>tbl</u>	<u>04</u>	<u>1tbl q/6h x 7 días</u>
<u>Doxistatopos</u>	<u>50mg</u>	<u>tbl</u>	<u>01</u>	<u>1tbl q/12h</u>
<u>Bicometazon</u>	<u>5mg</u>	<u>tbl</u>	<u>01</u>	<u>1tbl q/12h</u>

C.S. MATERNO INFANTIL MAGDALENA  
28 OCT. 2023  
ATENDIDO FARMACIA  
Firma: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

PERU Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro  
C.S. MATERNO INFANTIL MAGDALENA

Sello/Firma Colegiada Profesional M. C. ARLENE PONNE POMEZ ANCO  
Médico - PEDIATRA  
C.M.P. 22987

28/10/23  
Fecha de Atención

Receta Válida hasta \_\_\_\_\_

**PACIENTE**

76229

PERU Ministerio de Salud Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro

## RECETA ÚNICA ESTANDARIZADA

N° 05151755

Nombre del Establecimiento: C.S. Magdalena

Nombre y Apellidos: Ugarte Henning Edad: 79

H.C. 02172483

USUARIO: Demanda:  ATENCIÓN: Consulta Externa:  ESPECIALIDAD MÉDICA: Medicina:  Cirugía:  Gineco-Obstetricia:  Pediatría:  Otros:

Seguro Integral de Salud:  Emergencia:  Hospitalización:  N° de Cama:  Otros:

Intervención Sanitaria:  Soat:

N° de FUA: 619622 Diagnóstico (Definitivo / Presuntivo): Ulceras Venozas MEd

CIE-10: I86.7

MEDICAMENTOS O INSUMO (obligatorio DCI)	Concentración	Forma Farmacéutica	Cantidad Prescrita	INDICACIONES DOSIS / FRECUENCIA / VIA ADMINISTRACIÓN / DURACIÓN TRATAMIENTO
<u>Paracetamol 750</u>			<u>18</u>	<u>2 tab. C/Noche x 9 días</u>
<u>Cloruro de Sodio 0.9%</u>			<u>03</u>	
<u>Vitamina C 1000</u>			<u>01</u>	

01/09/23  
Fecha de Atención

PACIENT





